LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1835. [NO. 3663

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos
Números sueltos.................3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL
DIRECT.

The A I. British built brig JANE, 156 tons per register, T. B. Bell, Master.

Has all her heavy freight on board as well as nearly all her other cargo, and will be despatched IMMEDIATELY. *For freight of a few Dry Hides or Bales, as well as for passage, (having superior accommodations.) apply to the consignee Mr. James Miller, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl1 No. 102 calle de la Piedad.

FOR
VanDieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered, A. I. Buenos Ayrean Barque
ESPERANZA,
Burthen about 240 Tons,
Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer, on the following terms.
Passage in the cabin, $750, ditto in the steerage $600, currency, to be paid here at time of engaging passage.
The vessel finding the passengers with water, bread, beef and fuel, and a Cook to cook their meals.—Freight on extra luggage, Five Spanish-milled dollars per Ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.
Those persons desirous of going to the abovementioned Colony, will please apply for particulars to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
July 28 No. 102 calle de la Piedad.

PARA
BALTIMORE CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

EL velero, forrado y clavado en cobre bergantin americano AMAZON, su capin I. W. Hugg, ha principiado á cargar para dicho destino y dará la vela dentro de diez dias. Para flete ó pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ocúrrase á
ZIMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 66 calle de Belgrano,
á ó HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a11 tfs Calle de la Piedad No. 102.

FOR
BALTIMORE,
VIA MONTEVIDEO.

The fast-sailing, coppered & copper fastened Brig AMAZON, Captain J. W. Hugg, has commenced loading and will sail within 10 days.
For freight or passage having handsome accomodations for passengers apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a11 tfs No. 102 calle de la Piedad

PARA
Havre de Gracia.

LA barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas, saldra para dicho destino del 20 al 25 del corriente sin falta. Tiene ya todo su cargamento y solo admite pasageros que serán cómodamente alojados; teniendo dicho barco una vasta y elegante cámara. Ocúrrase á casa de los consignatarios
GUERIN, SERIS Y CA.
a1I No. 109 calle de Potosí.

For New-York.

The very superior first-class, coppered and copper fastened, fast-sailing, Baltimore built brig BALTIMORE, 263 tons register.
C. G. SNOW. Master.
Has already engaged two-thirds of her cargo, and a part of which is now on board, and she will have immediate despatch.
For freight of the remainder of cargo or passage, having first rate accommodations, apply to the consignees, Messrs. DAVISON, MILNER & Co. No. 33, Calle de la Reconquista, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
jl3 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Esponjas muy finas

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Pára la Havána.

El muy velero A. I. forrado y clavado en cobre bergantin goleta ingles SALATHIEL de 130 toneladas, su capitan D. Guillermo Bell. *Admite pasageros solamente,* para los que tiene las mejores comodidades, y saldrá, permitiendoselo el tiempo, del 20 al 25 del corriente.
Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. *Nicholson, Green y Ca.* ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl1 Piedad No. 102.

FOR
NEW-YORK & BOSTON.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.
For freight or passage apply to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.
No. 66, Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR
Amsterdam or Rotterdam,

With priviledge of calling at Montevideo, if required.

—

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. Three Masted Galliot, HERSTELLER, 216 Tons Register.
Capt. VAN DER WIND.

—

Has a large proportion of her cargo engaged, and will take the remainder in on moderate terms, *either here, or at Montevideo, proceeding to either of the abovementioned two ports that the shippers thereof may require. Has also excellent accommodations for passengers.*
Apply to the consignees, Messrs. BUNGE, HUTZ & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
jl24 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Hamburgo

EL bergantin goleta DANES MARIA, su capitan Lorentz Johann Felix, buque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y muy velero, saldrá para el indicado destino á principios del mes de Setiembre y puede admitir á flete como 3000 cueros ó el equivalente lugar en otros efectos ajustándose á tiempo con sus consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
Belgrano No. 66.
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a8 102 calle de la Piedad.

FOR
LIVERPOOL
DIRECT.

The well known A I Brig SARAH BIRKETT, Andrew Cook, master. Has two thirds of her Cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly.
For freight or passage, apply to the Master at Zwingen's Hotel, or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
a12 *62 calle de la Plata.*

Se vende

LA balandra SAN MIGUEL [alias Mata Cinco] Se halla en la Boca barada de esta parte del rio, frente á la casa de maestro Adrean. Su porte 30 toneladas, la madera del casco la mayor parte es de lapacho, buque fuerte y de muy poco calado, propio para cabotage. Tiene el palo, fogon, botavara, una hermosa ancla, algunas piezas de madera en bruto.
El que se interese por ella ocurrra al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

PARA VALPARAISO
Con privilegio de tocar en el puerto de Montevideo si fuere necesario.

LA muy velera [A. I.] forrada y clavada en cobre barca inglesa LAVINIA del porte de 249 toneladas, su capitan D. Ricardo Brown.
Saldrá para dicho destino con la brevedad posible y admitirá flete y pasageros a precios muy moderados—Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros, y que su capitan es práctico en aquellos mares.
Los que se interesen en cargar ó tomar pasage podrán ocurrir á tratar con los consignatarios
RENNIE, MACFARLANE Y CA.
No. 36 calle de Potosí ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
a13 tfc 102 Calle de la Piedad.

El Catalogo

GENERAL de los libros españoles, franceses y latinos que se hallan en la Libreria Argentina, acaba de imprimirse y se repartira gratis desde hoy á las personas que gusten ocurrir por él á dicha Libreria, calle de la Reconquista No. 72.

Patent Balance.

ON SALE, *Dearbourn's superior Patent Balances, either for a Barraca or for weighing heavy goods to the amount of 3,000 lbs.*
Apply at No 33, Calle de Cangallo, to
MANNING, DORR & Co.
a 8 tfs

Una caja de pintura FINA

PARA pintar al oleo con todos los útiles necesarios, se vende en la Libreria Argentina; y por ser la última se dará muy barata. Calle de la Reconquista No. 72.

Barajas Francesás.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del perú No. 60. tfs.

PERGAMINO FUERTE.

PROPIO para cajas de tambores, y fino como para autos y diplomas, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60.

Devocionarios &c.

Apologia católica, 2 tomos
Gobierno eclesiástico, 1
Constitucion religiosa, I
Division de Obispados, por Llorente, 1
El mes de Maria, 1
El Código eclesiástico, 1
Egercio Cotidiano, 2 clases, con láminas, 1 tomo
Guia de pecadores por fray Luis de Granada, 1 tomo
Pensamientos sólidos, I tomo
Ceremonias de la misa, I
Jubileo del año Santo, 1
Libertades de la Iglesia, 3
Manual de los Inquisidores, I
Meditaciones cristianas, I
Nuevo Testamento, 1
Novenas del Carmen, del portentoso San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de San Antonio, de Santa Lucia, del Rosario, de San Roque, de San Francisco de Asis
El Salmo Miserere, I
Nueva jornada cristiana con láminas, I
Oraciones y meditaciones con id., 1
Ordinario de la misa pasta dorada muy fina de tafilete punzó con láminas, I tom.
Octavarios, I
Diurnos, 1
Breviarios de 1832 muy finos y dorados, 5
Procesionale romanum [canto llano], I
Practica de visitar los sagrarios, I
Pensamientos cristianos con láminas, I
Ramillete de divinas flores, I
Semana Santa, 1
Sacerdote Santificade, 1
Saavedra, corona gótica, I
Selvagio, antiquitatum christianorum, 3
Trisagio Seráfico, I
Las obras del ilustrísimo D. Juan de Palafox y Mendoza, 15 tomos
Biblia en castellano hermosa edicion con muchas láminas muy finas, 14
Catecismo romano traducido del latin al castellano por D. Lorenzo de Manterola, 2
El grande hijo de David mas perseguido Jesu-Cristo 3
Compendio histórico de la religion por D. José Pinton, 1
La virtud para todos los estados, 3
Caton de San Casiano, I
Catecismos del ilustre Fleury, tomo, &c.
En la Libreria de la Independencia No. 60 calle del Perú.

AMA DE LECHE.

SE necesita una en la casa No. 106 calle de la Victoria: se preferirá alguna de pocos dias de parida. tfs

Aviso importante.

SE ofrece una señora inglesa para criar un niño. Vive en la calle de Europa, de la esquina del Pampa media cuadra para el rio, al lado de la casa del Fraile Barbon. a12 3pd4

AVISO.

LOS SS. que se han interesado en tomar para su uso algunos cortes de los paños de la lana de Buenos Aires que estan á la vista en la casa de Martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 pueden ocurrir cuando gusten desde esta fecha. Agosto 10 de 1835. a12 tfs

Cuerdas de piano.

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No 60. tfs

Clavos
[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Librería de la Indenpendencia, calle del Purú No. 60. tfs.

SAL DE LA ISLA DE MAYO.

DE superior calidad abordo de la barca americana Baring Brothers hay de venta. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72. tfs

Libros muy buenos

PARA poner en las manos de los niños que se egercitan en la lectura—
Las Fábulas morales de Samaniego á 20 reales el egemplar
El catecismos histórico ó compendio de la Historia Sagrada y de la Doctrina cristiana, por Fleuri, con láminas á 2 pesos.
Calle de la Reconquista No. 72.

Se vende

COMO 250 pesos de leña seca del año pasado al precio de 18 reales peso. Un carrito de sopanda con caballo y guarnicion y un arado ingles nuevo. Darán razon en el No. 142 calle de la Catedral. a13 3c

SAL DEL CABO VERDE.

SE vende abordo del bergantin ingles FLORAVILLE. Ocúrrase a la casa de
Rennie, Macfarlane y Ca.,
a13 3c Calle de Potosí No. 36.

Se necesita

Una conchavada para cargar un niño. En la calle de la Reconquista, Libreria No. 72.

AVISO.

EN el remate de los SS. J. J. Arriola y Ca. [Perú 21] hay en venta á precios moderados:—
Una fábrica completa para hacer velas de molde y de baño, con los tachos, moldes, bancos, ruedas, tinas &a. y todos los útiles que se requieren para dicha fabricacion.
Una prensa de fierro para fabricar fideos con su campana, batail y moldes todo de metal. La fortaleza y buena construccion de la rosca hacen que dicha prensa pueda igualmente servir para prensar sebos ó cualquiera otro objeto.
Tegidos metalicos para cedazos para cernir harina. a13 tfs

Ginebra de Holanda.

HAY de venta en pipas de superior calidad en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. tfs

Método Práctico
DE ENSEÑAR A LEER
Por D. Vicente Naharro, maestro Real de España.

Advertencia del Autor á los profesores.

NINGUNO de cuantos libros se han escrito para facilitar la práctica de enseñar á leer, se ha ordenado con toda la escrupulosidad que necesita este tan importante objeto. Los mas de ellos no contienen sino oraciones que ya las saben los niños, y que en el acto de leerlas dicen de memoria. Otros de estos libros no tienen sino una lectura monotona, y todos ellos con las silabas mal divididas.
Estos defectos he procurado evitar en este que ofrezco á los profesores y padres de familia.
Se venden á 12 reales el ejemplar en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista número 72.

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.
PAPEL NEGRO
Hermoso y lustroso en pliegos grandes.
PAPEL DE DIBUJO
Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs.

Acaba de recibirse
EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU NUM. 60.

Tinta colorada fina ó carmin
" Verde
" Amarilla
" Celeste
" Oro
" Plata.
La cantidad de cada una es muy corta.

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs., el pliego.
En la Libreria de la Independencia, calle del Perú numero 60. j23

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas surtidas de pinceles, barniz, aceites, paletó &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos.
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

DELFINA
ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este distico:
El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse a su imperio.
Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Indepenhencia, calle del Perú núm. 60. j.13.

Obras a proposito
PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS.

Anales de la Juventud, 1 tomo, con
Arte de Nebrija ó gramática latina, láminas
Astronomia, elementos, 1 tomo 1 tomo con láminas
Aritmética para niños, 1 tomo
Aurora de Flora, 2 tomos
Accidentes de la niñez, 1 tomo con láminas
Almacen de los niños, 2 tomos con id.
Atlas de los niños, en frances, 1 tomo, id.
Aventuras de Telémaco, 1 tomo, con id.
Botánica en 20 lecciones, 1 tomo, con id.
Biblioteca elemental, 1 tomo
Curso de Mitologia, 1 tomo, con láminas
Caton de San Casiano, 1 tomo con id.
Consejos á mi hija, 2 tomos con id.
Catecismo de Astete, 1 tomo
Idem de la Religion Cristiana; 1 tomo
Idem del ilustre Fleury, 1 tomo con muchas láminas
Idem de Geografia, 1 tomo
Idem de la Naturaleza, 1 tomo
Idem de industria, 1 tomo
Cornelius Nepos, 1 tomo
Cuentos de las hadas, 1 tomo con láminas
El Telémaco, 1 tomo con muchas láminas
Horacio, 1 tomo
Compendio de la Historia de Francia, 1 tomo
Idem de Portugal, 2 tomos
Idem de Inglaterra, 1 tomo
Idem de los Estados Unidos de América, 1 tomo
Ilustres americanas, 1 tomo
La Moral en accion, 2 tomos
Las Jóvenes por Ronilly, 2 tomos
Los recreos de Eugenia, tomo
Mitologia de la Juventud, 1 tomo con láminas
Modelos de los jóvenes, 1 tomo
Pequeña biografia, 1 tomo
Premio de la Benevolencia, 1 tomo
Primeros conocimientos, 1 tomo con láminas
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos con láminas
Sistema de la moral, 1 tomo
Veladas de la quinta, 6 tomos con láminas
El amigo de los niños, 1 tomo.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Mariposas
(VEILLEUSES)

MUY buenas y propias para iluminaciones y muy baratas.
LOTERIAS
En cajitas de carton ó de madera, en la Libreria de la Independencia calle del Perù No. 60.

Ejercicio Cotidiano.

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

Persons who are unacquainted with the Spanish Language, or whom occupation, or other causes, may render desirous of avoiding the trouble of taking the necessary steps for obtaining passports, either for the interior or foreign destination, will on application at the Office of the GACETA MERCANTIL, *find a young man who respectfully offers his services, with the assurance of the utmost dispatchand punctuality.*

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o circo modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.
CARTILLA
Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.
MEDITACIONES
Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.
Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Agosto 13 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Teniendo el Gobierno presente la edad avanzada y salud achacosa del Colector General D. Manuel José de Lavalle, por cuyos motivos no puede llenar las tareas del empleo que ocupa segun sus buenos deseos; y considerando por lo mismo, que ha llegado el tiempo de hacer descansar á un empleado tan recomendable á la sombra de sus buenos servicios y bajo la proteccion de la autoridad, acuerda: que el dicho Colector sea retirado disfrutando el sueldo íntegro durante sus dias.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Agosto 13 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina

El Gobierno tiene á bien acordar, que el Contador principal de la Colecturía D. Domingo Robredo sea retirado de su empleo desde esta fecha con las dos terceras partes de su sueldo segun le corresponde por la ley; y que entre á subrogarle interinamente el Tesorero de la misma Colecturía D. Bernabé Escalada debiendo al mismo tiempo y con la misma calidad de interino llenar los deberes del Colector, hasta nueva resolucion.

Igualmente acuerda que el Contador de moneda D. Manuel Ventura de Lavalle desempeñe accidentalmente las funciones del Tesorero de Aduana mientras el Gobierno resuelve sobre todo lo que crea mas util al servicio público.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS

JOSE MARIA ROJAS

MINISTERIO DE HACIENDA.

No mereciendo la confianza del Gobierno el Escribano sobstituto de Registros D. Manuel Sarmiento, y siendo ademas Unitario enemigo de la causa Nacional de la Federacion Argentina, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda separado de la Escribania de Registros el escribano nacional D. Manuel Sarmiento, y privado de adscribirse á ninguna de las Escibanias de número.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese ó insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

ACUERDO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Continuando el Gobierno los arreglos y economias de que se ocupa en los diferentes ramos de la administracion, acuerda—

Primero. Que los Oficiales, y demas Guardas dependientes del Resguardo que se relacionan á continuacion cesen en sus empleos, por unitarios enemigos de la causa Federal los unos, y por no merecer la confianza del Gobierno los otros.

Oficiales.
D. José Guerreros.
Juan Benito Agote.
Bernardo Gonzalez.
Mateo Morales.
Luis Dulon.

Guardas.
Angel Sagasta.
Anselmo Perez.
Miguel Fernandez.
Manuel Montesdeoca.
Iginio Latorre.
Ramon Aquino.
Martin Quintana.
José Espíndola.
Luciano Aberastegui.
Juan Cesar.
Cosme Pader.
Leon Rodriguez Machado.
Pedro Balaija.
Rafael Santa Cruz.
Mariano Ferreira.
Vicente Insua.
Juan Porras
José Luis Ximenes
Benito Latorre
Juan Sustaita
Eugenio Vega
Juan Vicente Alcina
José Maria Urtubey
Manuel Peña
Ramon Falcon
Manuel Antonio Pizarro
José Holguin
Pedro José Molina.
Manuel Ladron de Guevara.
Martin Anzuátegui.
Martin Rivero.
Joaquin Jimenez Paz.
Felipe Icasati.
Tomas Talabera.

Segundo. Que para ocupar las vacantes queden nombrados los individuos siguientes, por reunir á su fidelidad y servicios á la causa Nacional de la Federacion, las cualidades necesarias para el mejor desempeño de los empleos á que son destinados.

D. Pedro Villanueva.
Mariano Arrascaete.
José Maria Pintos.
Juan Baleija.

Guardas.
José Sosa.
Eusebio Cabrera.
Clemente Arguello.
Juan Angel Castro.
José Pablo Pardo.
Pedro José Santillan.
José Maria Samorano.
Florentino Samorano.
Manuel Fernandez.
Miguel Fernandez.
Pedro Hernandez.
Sixto Leguizamon.
Claudio Acosta.
Manuel Garay.
Bartolo de la Cruz.
José Aldao.
Francisco Farias.

Tercero. Que en atencion á los servicios y fidelidad á la causa Nacional de la Federacion con que se han distinguido los Guardas siguientes, queden ascendidos á Oficiales.

D. Gregorio Sufriategui.
Francisco Farias.
Pedro Cabrera.
Calixto Larrabide.
Eduardo Ramirez.

Cuarto. Comuníquese segun corresponda y publíquese.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

EXTERIOR.

[*Estractos de periódicos de Montevideo*]

En carta particular de Rio Janeiro de una persona respetable, se dice lo siguiente:

"Los buques portugueses escuna *Angélica* y bergantin *Amizade Feliz* apresados con africanos esclavos, han sido absueltos el 21 y 22 del pasado, por un juri que nombró el Gobierno á consecuencia de haberse declarado incompetente la comion mixta brasílico-británica."

Este hecho, de cuya autenticidad no nos es dado dudar, hace resaltar mas la injusticia é ilegalidad con que la comision mixta procedió en el asunto del bergantin nacional "Rio de la Plata." Con los buques escuna *Angélica* y bergantin *Amizade Feliz*, se declara incompetente la comision mixta porque son portugueses, y no comprendidos por consiguiente en el tratado de 817, que la creó y redujo su jurisdiccion á los buques brasileros y britanicos, ¿y no tuvo este reparo con el bergantin oriental "Rio de la Plata?" El gobierno no puede, sin mengua de su honor, mostrarse indiferente á este insulto: es necesario que exija su reparacion, y la indemnizacion de los perjudicados.

—

El Navio Español *Formidable*, con 712 esclavos á bordo fué apresado por el buque de guerra *Huzzard*: 216 murieron heridos del rayo, 416 desembarcaron. Otro buque negrero español fué apresado por el bergantin *Protheus* y de los 307 que traia á bordo, 79 murieron por la manera bárbara con que los pretendieron esconder en la bodega en ocasion del apresamiento. La Escuna Portugueza *Atrevida* que conducia 404 africanos, tambien fué apresada por el bergantin *Linx* habiéndosele muerto 11 hombres.

—

Los últimos diarios del Rio Janeiro refiriendose á noticias de Europa de una data posterior á las del Paquete Ingles dicen q' la cuestion de intervencion no estaba aun decidida, y que generalmente se pensaba que un ejército Frances entraria en la España.

—El General Valdes se hallaba en Victoria con 30 batallones; y de Aragon habian salido 8,000 hombres para reforzar al Ejército de la Reyna.

—

ESTADOS-UNIDOS.

—

NUEVA YORKA, Mayo 13.—Sabemos por noticia de Tampico que la revolucion que estalló en Zacatecas se ha estendido rapidamente y se esperaba que el mismo Tampico se uniria á los revolucionarios. Estos se apoderaron de una *conducta* con 300,000 pesos que iba de la capital de Tampico á Veracruz.

(*Mercantil Advertiser.*)

—

ESTADO ORIENTAL.

—

VICARIATO APOSTOLICO.

—

Nos D. Dámaso Antonio Larrañaga, Vicario Apostólico de la República Oriental del Uruguay, &c. &c.

Hacemos saber á nuestros muy amados conciudadanos y hermanos en Cristo, que habiendo espirado el término de la última dispensa de la observancia de algunas festividades eclesiásticas, y subsistiendo en lo principal las mismas causas, y en conformidad con lo que nos ha sido espuesto por el Supremo Poder Ejecutivo, hemos venido en decretar y decretamos.

1. Prorógase la dispensa concedida por decreto de 1.° de Julio de 1834, de algunas festividades eclesiásticas, hasta la resolucion de su Santidad.

2. Comuníquese al Supremo Poder Ejecutivo, para que segun lo tenemos acordado se sirva mandarlo imprimir y publicar para que llegue á noticia de todos.

Dado en Montevideo á 3 de Agosto de 1835.

Damaso Larrañaga.

Por mandado de su Señoria Reverendísima, el Sr. Vicario Apostólico—

Cayetano Mujica,
Notario eclesiástico.

—

DECRETO DEL GOBIERNO.

Montevidéo, Agosto 8 de 1835.

Publíquese, comuníquese é insértese en el Registro Nacional, acusándose recibo á su Señoria Reverendisima.

Rúbrica de S. E.

Llambi.

—

Lista de los gefes y oficiales reformados y que dejan de pertenecer al Ejército.

Coroneles.

D. Felipe Duarte.
José Llupez.
Pablo Perez.
Bartolomé Quinteros.
Andres Latorre.

Tenientes coroneles.

D. José Monjaime.
Adrian Medina.
Manuel Freire.
Juan Arenas.
Simon del Pino.
Pedro Delgado y Medina.
Ignacio Barrios.
Gregorio Salado.
José Antonio Freire.
Bonifacio Vidal.
Faustino Tejera.
Mateo Quiroga.
José Agustin Vidal.
José María Magariños.
Joaquin Revillo.
José Suarez.
Tomas Burgueños.
Manuel Araucho.
Juan Pablo Vazquez.
Atanasio Lapido.
Luciano Braller.
Francisco Osorio.
Manuel Iglesias.

Sargentos Mayores.

D. Manuel Diaz.
Pedro Pablo Gadea.
Domingo Castro.
Joaquin Tavares
Jacinto Trápani
Bernabe Magariños
Vicente Lapido
Ramon Gil Diana
Nicola Cáceres
Andres Alvarado
Adolfo Davila
Cipriano Martinez
Joaquin Figueredo
José A. Fraga
José Antonio Mendez.

Capitanes.

D. Juan Pio Gurgel
Juan Manuel Rivero
Pablo Ordoñez
Leandro Dutra
Pedro Gomez
Francisco Garcia
Juan Martinez
Santiago Gadea
Eustaquio Mendez
Pedro A. Natal
Juan piquiman
Juan Poijas.
Juan de Dios Llanos.
Mateo Castro.
Fernando Correa.
Felipe Maturana.
Pablo M. Nabajas.
Antonio Moreno.
Cornelio Cantera.
Santiago Pirez.
Agustin Muñoz.
Ignacio Ayala.
Gerónimo Mateluna.
Ildefonso Correa.
Pascual Diaz.
Lorenzo Perez.
Jacinto Rollano.
Camilo Lopez.
Manuel Fraga.
Indalecio Larraya.
Eulalio Fuentes.
Sinforoso Sanguino.
Secundino Mieres.
Luis Herrera.
Juan Pablo Maestre.
Joaquin Machado.
José Diaz.

Ayudantes.

D. Juan José Rollano.
Pedro Closa.
Francisco Cruz.
Domingo Ballesteros.
Pedro Casariego.
Julian Caviedes.
José Cutiellos.
Francisco Marquez.
Hipolito Pernas.

Tenientes Primeros.

D. Estanislao Alvarado.
Isac Trápani.
Eusebio Perez.
Antonio Sanchez.
Miguel Balbuena.
Felix Rodriguez.
Manuel Dominguez.
Juan de la Rosa Balbuena.
Marcos Rincon.
José Alarcon.
Macedonio Larosa.

Tenientes Segundos.

D. Joaquin Nacimiento.
Manuel Espinosa.
Juan M. Gonzalez.
Leandro Pato.
José A. Mirabál.

Alferez.

D. Melchor Lacuesta.
Gerónimo Vega.
Pablo Gonzalez.
Jacinto Vidal.
Pedro Villagran.
José Mairana.
Andres Barrios.
Antonio Barrios.
Narciso Gonzalez.

—

Dados de baja en el ejército, los unos por resultar sobrantes y no tener el tiempo para obtar en la reforma, y los otros por no haber dado cumplimiento á lo dispuesto en el decreto de 16 de Julio.

Sargentos Mayores.

D. Manuel Benavides.
Pedro Aldecoa.

Capitanes.

D. Macolm Shanon.
Santiago Aleman.
Sebastian Sagarra.
Melchor Pacheco.
Felix Araya.
Vicente Caballero.

Ayudantes.

D. Manuel Arias.
Juan Pablo Rebollo.
Miguel Pisani.

Tenientes.

D. Jacinto Ortiz.
Saturnino Pieres.
Ambrocio Batirieú.
Julian Gallo.
Lisbon Alves de Oliveira.
Tomas Borches.
Florencio Pinilla.

Alferez.

D. Antonio Pereira.
Teodoro Rivero.
Ignacio Martinez.
Ramon Galeano.
Francisco Suarez.

—

ESPAÑA.

—

Estamentos de Procuradores del Reino.

Sesion del dia 12 de Mayo.

El Sr. Presidente dijo que antes de pasar á los asuntos del dia, debia advertir que si se repitiesen desgraciadamente las ocurrencias del dia anterior quedaba á su cuidado, y de nadie mas, el restablecimiento del órden.

El Sr. Montes de Oca. "Ayer Señores, fuimos testigos oculares de un horrible atentado. Un procurador del reino al salir del Estamento fué acometido por una turba de asesinos, y hubiera perecido á no haberle salvado el inmortal duque de Gor. Yo interpelo al Gobierno para que me diga porque no evitó este crímen con la fuerza armada ó por otros medios respecto á que tuvo noticia de ello, y en segundo lugar qué providencias ha tomado para vindicarnos de este agravio. Yo, señores, no lo hago por mí mismo; acostumbrado á despreciar mi vida desde mis mas tiernos años y á tener en poco el puñal de los asesinos, lo hago solamente por la libertad é independencia de todos mis compañeros.

El Sr. Ministro de Hacienda: en cuanto á la primera pregunta, diré que el Gobierno habia tenido noticias de que trataban de turbar la tranquilidad algunos provocadores, que estan mal con el sociego, y desean el desorden para medrar, ó quiza para acabar por traernos aquí al pretendiente (*murmullos en la tribuna pública.*) No reclamaré del Sr. Presidente que llame al órden, á causa de la advertencia que nos ha hecho al principio; pero los que me interrumpen quizá serán de esos mismos asesinos que ayer asaltaron á un procurador, y que nunca acometen cara á cara individualmente.

Digo, pues, que el gobierno instruido de que se trataba de asesinar al Sr. Martinez de la Rosa, é insultar á otros de sus compañeros, habia tomado medidas, y entre ellas dió órden á las autoridades particulares de que estuviesen alerta. Entre otras providencias tomaron estas autoridades la de colocar algunos piquetes en frente del palacio de las Cortes, porque la policia interior de los Estamentos está encomendada á los Sres. Presidentes de ellos, pero fuera de sus puertas el gobierno la tiene á su cuidado, y puede tomar las medidas que crea oportunas en favor del órden y de la misma independencia de todos los Sres. Procuradores

Sin embargo, la providencia del Sr. Martinez de la Rosa y la tranquilidad de su conciencia, le indujera á hacer que se separaran los piquetes en virtud de una indicacion del Sr. Presidente respecto á esta determinacion, pero yo no lo hubiera hecho. Sin embargo, este desprendimiento que debia haber desarmado á los asesinos, si en el alma de los asesinos cupieran gérmenes de generosidad, los indujo á ejecutar el crímen creyendo quedar impunes. Afortunadamente los amigos del Sr. Martinez de la Rosa y varias autoridades que estaban sobre aviso impidieron que se consumase el atentado horrible, y que se echase sobre la historia de nuestra revolucion una de las manchas mas vergonzosas.

En cuanto á la segunda parte de la interpelacion diré que el gobierno ha tomado cuantas providencias estan á su alcance. La vigilancia es estremada, los tribunales se apoderarán de las personas de esos malvados, y de sus instigadores mas execrables todavia que esos miserables que solo prestan su puñal y su brazo. El gobierno con energia procurará que no se repitan semejantes atentados contra la libertad de los Procuradores y de los ministros, y hará ver que no en valde está siempre vigilante por atender á la salvacion de la patria. El gobierno está enterado de todo lo que pasa, su amor al órden y á la justicia, el deseo de no traspasar la ley quizá ha dado lugar á este caso; pero en adelante sin traspasar tampoco las leyes las aplicará en todo su rigor usando de sus facultades.

El Sr. Presidente: ayer dije y repito hoy que interin hubiere fuerza armada á la inmediacion del Estamento sin conocimiento mio suspenderia la sesion y no volveria á abrirla hasta que se alejase. (Bien.) Suplico á los Señores Procuradores que no me aplaudan ni critiquen, porque para mi todo es igual. Digo, pues, que no puedo convenir con la doctrina del Sr. Ministro: sabe S. S. que en todos los cuerpos deliberantes hay marcada una cierta distancia á la que no puedo acercarse fuerza alguna. ¿Quien me dice á mi la intencion con que viene la tropa? No creo que seria fuera del caso que el gobierno y las autoridades lo hubiesen avisado al Presidente del Estamento; entonces este habria tomado sus disposiciones, solicitando que se aumentase la guarda, si era necesario, con lo cual se hubieran evitado interpretaciones y desconfianzas. Repito pues que interin no conozca yo la razon de porque se acerca fuerza armada á este santuario no se deliberará.

El Sr. Ministro de Hacienda: siento mucho tener que hacer una esplicacion. El Sr. Presidente del Estamento en efecto es dueño de suspender la sesion, pero no convengo en que el Gobierno no tenga facultades para situar tropas donde la tranquilidad lo exija. No digo yo que si el Gobierno Supremo hubiese dictado semejante medida no hubiera avisado al Sr. Presidente amistosamente y no de oficio, y así es que en el momento que insinuó S. S. la menor cosa se retiró la tropa, lo cual prueba el deseo que tenemos de estar en armonia con los estamentos y nuestro justo respeto á esta corporacion. Por lo demas acerca de ese distrito, de que ha hablado el Sr. Presidente, habria que entrar en una larga discusion, y yo diria que hay paises y parages donde esto no sucede en que puede el Gobierno situar tropa para impedir que el desórden llegue al recinto de las Cámaras: pero sobre todo, aquí no hay ley que lo prohiba y es seguro que el Gobierno puede hacerlo como encargado de la policía en la parte esterior del edificio. Si sucediera cualquiera desórden en la inmediacion de las Córtes ¿no se culparía al Gobierno por su falta de precaucion? ¿Si la casa de un vecino fuese atacada antes de empezar la sesion ó despues de concluida detendria el Gobierno sus providencias por avisar al Sr. Presidente? Es seguro que no. Así que, sin disculpar la providencia de ayer, insisto en decir que al paso que reconozco la facultad del Sr. Presidente para suspender la sesion, sé que el Gobierno la tiene para poner piquetes, guardias &c., con el fin de conservar el órden fuera de las puertas.

El Sr. Presidente. Si el comandante del piquete hubiera venido á tomar órdenes mias como otra guardia todo se hubiera podido combinar.

INTERIOR.

BANCO.

Informe del Directorio á la Junta General de Accionistas celebrada ayer.

Sres. Accionistas:

Vá corrido un semestre del último año en que debe regir nuestro actual estatuto, y aun el directorio nada tiene que enunciaros sobre la futura suerte del Establecimiento. Pero, espera de la tendencia á las mejoras que caracteriza la presente Administracion, que todas las cuestiones para resolver este problema sean tratadas en oportunidad; requiriéndolo así, no solo un sentimiento de justa reciprocidad, sino tambien el crédito del medio circulante, que durante diez años ha coexistido con el propio del Banco.

Se ha recibido del exterior el material, que por ahora se ha calculado necesario para continuar la renovacion de los billetes de la última emision; habiéndose empleado ya en este objeto casi el monto de los auxilios del Erario.

Se ha declarado un dividendo de cinco por ciento, que percibirán los Accionistas cuyos derechos no están suspendidos.

Han sido aprobadas las cuentas del semestre por la respectiva Comision; la cual habiendo cesado en sus funciones, debe ser hoy reemplazada por vuestro sufragio.

Es cuanto tiene que informaros el Presidente y Directores.

JOSE I. GARMENDIA.
Presidente.
Manuel Nuñez.
Secretario.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto el dia 13.

Sagrario del Sur.
Ana Igarzabal, párvula liberta.
Parroquia de Balvaneda.
Paula Santillan, párvula.
Parroquia de la Merced.
Dr. D. Juan Diaz, 29 años.
Parroquia de San Telmo.
Juan J. Espinosa, párvulo.
Josefa Ezeisa, morena libre, 48 años.
Parroquia de la Concepcion.
Pedro Baez, párvulo liberto.
Parroquia del Socorro.
Feliciano, 13 años.
Parroquia de Monserrat.
Estanislao Mayne, párvulo moreno libre.
Parroquia de San Nicolas.
Máxima Amalia, párvula.
Hospital General de Hombres.
Nicolas Hidalgo, 90 años.
Nicolas Inases, 38 años.
J. Joaquin Olivera, 40 años.
Hospital General de Mugeres.
Josefa Sanchez de Celis, morena esclava, 45 años.
Un arrojado en Santo Domingo.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 13.

a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
1 bocoi cuñetes pintura, 38 pipas vino, 4 cuarterolas id.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
300 fanegas sal
a D. Juan Sousa Monteiro, Perú 201.
14 tercios yerba, 30 petacones tabaco
á Nicholson, Green y Ca., Universidad 70.
4 bocois sal.
a Davison, Milner y Ca., Reconq. 33.
1 baul cueros de cerdo curtidos y látigos

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Bergantin ingles *Jane* el 15 á las 8.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin dinamarques *Maria Feliz*, de Hamburgo el 29 de Abril y de Montevideo el 8 del corriente, consignado á Zimermann, Frazier y Ca.—á los mismos 10 pipas ginebra, 100 barricas botellas de id, 1 cajon zapatos, 2 id. salchichones, 100 jamones, 300 damajuanas ginebron, 7 cajones ferreteria, 12 id. de efectos, 2 id. de sederias, 5 fardos manufacturas, 3 barricas ferreteria, 2 cajones juguetes, 11 id. lienceria 2 id. muestras, 1 cajon efectos,—á Lezica y hermanos, 82 barricas ferreteria —á Mohr y Luduvice, 2 cajones pianos, á C. H. Anderson 1 cajon muestras, 700 fraqueras vacias, 6 cajones ferreteria,—á Dubbers y Heyn, 1 cajon materiales para sombrererias—á Nicholson, Green y Ca. 1 cajon efectos de acero, 1 paquete muestras—á Juan Harratt é hijos 3 cajones efectos, á la órden 1 cajon, 2 id. lencerias, 3 id. ferreteria,—á Francisco Halbach 1 barrica y 1 cajon ferreteria.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Trafalgar*, capitan Agustin Sheafe de Rio Grande consignado á don Daniel Gowland y Ca, con 1282 tercios yerba, 16 sacos papas, una corta cantidad de naranjas.

Paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 12 del corriente a D. Guillermo Rodger y Ca. 50 medias pipas vino tinto —á D. Juan Souza Monteiro 105 rollos tabaco,—Guerin, Seris y Ca. 6 medias pipas vino, á Zimmermann, Frazier y Ca. 7 cajoncitos mercancias—á Davison, Milner y Ca. 2 barricas y 1 cajon mercancias,—á C. Brest 7 cajones y un baul mercancias—Encomiendas 2 barriles y 3 cajoncitos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 9.—Bergantin oriental *Montevidiano*, su capitan Juan Fynn, salió del Rio Janeiro el 19 del proximo pasado, consignado á los Sres. Bertran, L'Breton, con—29 pipas aguardiente, 500 medias suelas, 20 pipas vino, 82 fardos efectos, 11 cajones sillas, 12 sillas, 3 bocois arroz, 2 marquesas, 37 cajones 93 barricas azucar, 40 rollos tabaco, 150 cueros curtidos, 12 jacaces de dulce, 6 sacos café, 15 cajas de dulce, un barril de miel.

Dia 10—Polacra brasilera *Concepcion*, de 110 toneladas, su capitan Manuel Joaquin Moreira, salió del Rio Grande el 28 del pasado, consignada á D. J. da Silva Figueira, con—57 palos para carretas, 30 ejes para id, 4 lomillos, 515 tercios yerba, 10 tirantes, 4000 naranjas.

Barca francesa *Augusta*, de 246 toneladas, su capitan Bartolomé Marley, salió de Tarragona el 25 de Mayo, consignada á la órden, con—26 damajuanas dulces, 2 cajas zapatos, 1 id. gorras de piel, 1 id. peleterias obradas, 10 id. planchas de cobre, 1 id. clavazon, 52 cajones vino blanco, 40 id. flor de naranja, 6 baules agua de colonia, 33 cajones vidrieras, 232 cajas aceite de olivo, 327 pipas vino tinto, 77 barriles id., 86 pipas aguardiente, 4 medias vinagre.

Dia 11—Zumaca oriental *Atahualpa*, salió del Rio Janeiro el 23 de Julio, arribó á Maldonado el 8 del corriente, y salió el 9 consignada á D. L. L. de Maria, con—10 pipas caña, 532 rollos tabaco, 3 sacos café, 496 id. arroz, 7 cajas dulce, 21 barrica id., 12 chacases id., 3 fardos pavilo, 11 cajas y 37 sacos azucar, 6 barriles goma.

Bergantin brasilero *Rufina*, de Parnagua con yerba y maderas: sigue á Buenos Aires.

Dia 12—Bergantin prusiano *Kronpinz*. de Hamburgo el 28 de Mayo, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca chilena *Hermosa Chilena*, de Valparaiso.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 165 se ofrece de venta y á precios equitativos sillas de sala asiento de esterilla, dichas asiento de madera y de paja. Se pintan sillas y muebles de todas clases y se empajan asiento de esterilla. a14 3p

ORTOGRAFIA

DE la lengua española por la Academia con muestras de letra bastardilla española. Se encuentran en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82.

Libreria Nueva

Calle de Cangallo No. 82.

EN dicha Libreria se encuentran á precios muy bajos los artículos siguientes: dedales de plata, lapiceros de idem, libros y cuadernos en blanco, reglados y sin reglar, peines batidores superfinos, tinteros de composicion, y otros muchos artículos que se darán á precios moderados.

A los Carpinteros

EN la calle de la Alameda No. 57 se vende toda la madera que componia el Circo Olímpico por mayor y menor. El mismo dueño vende una pulperia en buen parage, y que hace buenos diarios, con corte principal. Allá mismo encontrarán con quien tratar. a14 3p

LIBRERIA NUEVA
Calle de Cangallo No. 82.
CATALOGO
De algunos de los libros ingleses que se hallan en dicha Librería.

Sir Walter Scott's, complete works	25 vol.
Locke, ditto	9 —
Mill's British India,	6 —
Smith's wealth of Nations with notes, by Mc.Kullock,	4 —
Paley's complete works,	6 —
Bonycastle's astronomy,	1 —
Butler's geogarphy,	1 —
Hutton's mathematics,	2 —
Mc.Kullock's principles of political economy,	1 —
Arnott's physics,	2 —
The Spectator,	8 —
Robert Burns' works,	2 —
Spenser's fairye queene,	2 —
Young's night thoughts,	1 —
Thomson's seasons,	1 —
Boutterweck's spanish and portugese literature,	2 —
Gurney's shorthand,	1 —
Brooke's gazetteer,	1 —
English and Spanish dictionary,	2 —
Murray's english grammar&exercises,	2 —
Boyer's french & english dictionary,	2 —
General Miller's memoirs, 2nd edit.	2 —
Warden's history of theUnited states,	3 —
Robinson's mexican revolution,	2 —
Mackenzy's notes on the republic of Hayti,	2 —
Letters on Chile and Buenos Ayres,	1 —
Mrs. Edgeworth's moral tales,	2 —
Cookes' voyages,	1 —
Wrights' ancient and modern Dublin,	1 —
Sir Walter Scott's Woodstock,	2 —
————Red gauntlet,	2 —
————St. Ronan's well,	2 —
Colonel Hawker's instructions to young sportsmen,	1 —
Leigh's new picture of London,	1 —
Boyce's belgian traveller,	1 —
Richards' Italy,	1 —
Eghan's walks through Bath,	1 —
Walker's key,	1 —
New testament,	1 —
Missal in latin and english,	1 —
Falconer's shipwreck,	1 —
Hoyle's games,	1 —

NOTA.—LA Libreria está abierta desde las diez y media de la mañana adelante.

POLICIA.

EL Jueves de la próxima semana 20 del corriente á las cuatro de la tarde se rematarán en pública subhasta á las puertas de la Casa central de este Departamento treinta docenas de cueros de nutria, remitidas por el Juez de Paz y Comisario del partido de Monsalvo decomisadas en un establecimiento de la Sociedad Rural; y los que se interesen en ellas podrán enterarse de su calidad en la precitada casa, donde se les pondrán de manifiesto, en la inteligencia que serán puestas al remate por docenas grandes y chicas unas con otras. Buenos Aires, Agosto 13 de 1835.

Sr. Editor de la G. M:

Suplico á V. tenga á bien insertar en su acreditado periódico la carta que á continuacion sigue, para satisfaccion de mis conciudadanos y amigos que graciosamente han contribuido á solemnizar la funcion de prémios hecha el dia 11 del que rige, en la escuela del Rosario.

Tiburcio Silbarrios.

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia y la inspectora de la escuela del Rosario, dán las mas espresivas gracias á nombre de la misma Sociedad, á los músicos argentinos, por el esmero con que contribuyeron á solemnizar el acto de reparticion de prémios que tuvo lugar el dia 11 del corriente, y tienen al mismo tiempo la satisfaccion de anunciarles que una demostracion tan generosa, los recomienda debidamente en el concepto público.

Isabel Casamayor de Luca.

SE VENDE

UNA casa én la calle del Paraná No. 39 con siete habitaciones, dos altillos y 70 varas de fondo; se advierte que todo está cercado de pared, y que contiene algunos árboles frutales. Se venderá moderadamente ocurriendo alli mismo que vive su dueño. 1p

AVISO.

DON Juan Higginbothom ha trasladado su escritorio á la calle de Potosí No. 175. 1p

A la Falsa y Falsísima publicado en la Gaceta de ayer No. 3662.

NOSOTROS desmentimos en el Diario del 10 la especie que en su *atencion al aviso* del dia 8 habia vertido D. Prudencio de Rosas, de que la estancia de los Blandenguez permanecia hoy hipotecada al pago de las cantidades que reclama; y el Diario del 11 en un comunicado bajo el titulo *Falsa y Falsisima* trata él de desmentir nuestra negativa. ¿Y apoyado en qué? En un Auto que acaba de pronunciar el Juzgado de la Alzada Mercantil con fecha 10 del corriente, en que no haciendo lugar al recurso que habiamos elevado contra otro precedente, que nos prohibia la estraccion de ganados de la espreсada estancia durante este litis, dice entre otras cosas "que las especies de que se compone aquella están especialmente hipotecadas al pago, por el tenor de la cláusula de la escritura de venta registrada á f. 7."

Nada diremos, sino que el Juez se ha equivocado de medio á medio en hacer hoy aplicacion de dicha cláusula en favor de las pretensiones de los herederos de Almada, y de consiguiente que ha cometido una imperdonable injusticia de que habrá pocos ejemplos. No negamos, ni jamás hemos negado que en la escritura de venta se encontrará esa cláusula hipotecaria, para que se nos quiera desmentir; pero si hemos dicho que por hechos posteriores ella, ya no existe. Entendámonos pues bien, para no confundir las cosas. Los siguientes Documentos consignados en los mismos Autos prueban hasta la evidencia esta verdad. "Sr. D. Luis Castañaga: sírvase Vd. "chancelar la escritura de hipoteca que en "el mes de En.º de 18 6 otorgaron á favor "de mi finado esposo D. Teodoro Almada "de la que soy su primer Albacea, los Srs. "D. Guillermo P. Ford y D. Manuel Beudriz por la compra que hicieron "de la estancia de dicho mi finado en cin "cuenta mil pesos; cuyo principal, y réditos tengo recibidos: esperando que en "seguida ponga Vd. la correspondiente nota de haberlo efectuado para satisfaccion "de los interesados—Buenos Ayres, "Julio 18 de 1829.—*Basilia Toscano* "*de Almada*—Con la misma fecha á las "márgenes de la escritura matriz que espresa la nota precedente queda otorgada "chancelacion por Da. Basilia Toscano de "Almada y lo anoto—*Castañaga*.—Chancelada en el libro quinto de hipotecas al f. "165 y lo anoto—*Castellote*."

Y despues de esto ¿con qué verdad se puede decir que hoi está hipotecada la estancia, por virtud de la cláusula de la escritura? ¿Cómo ha podido decirlo el Juez de Alzadas? La hipoteca una vez chancelada ya no existe viva en el regisiro de hipotecas, y desde que esto es cierto, no hai tal hipoteca. Pero aun hai mas; la viuda Da. Basilia despues de aquella chancelacion, por sugestiones qué se le hicieron, trató de revivirla, y fundada en su existencia, entabló la misma solicitud que hoi ha promovido el Apoderado de los herederos, y aunque la sentencia del tribunal decomercio le fué favorable, la superior alzada, por auto de 27 de Julio revocó los pronunciamientos de aquel, y le mandó devolver los autos, para q'en lo principal siguiese la causa los trámites y sustanciacion q'por ley corresponde: cuyo auto fué consentido por parte de la viuda y quedó ejecutoriado: todo esto consta del espediente. ¿Con qué propiedad pues puede decir hoy el apoderado, ni el Juez de Alzadas, que las especies de la estancia están hipotecadas?

Despues de esta contestacion dada para poner las cosas en claridad, y para que los q' lean las entiendan; nosotros nos resolvemos á poner término á esta polémica, á no ser que seamos urgidos á lo contrario, esperando la terminacion del recurso de injusticia notoria que tenemos interpuesto. La sentencia de los Jueces contra derecho, pueden imponer obediencia pero no convencimiento. ¡Conqué Sr. D. Prudencio Rosas, no es cierto y ciertísimo que la estancia de los Blandenguez no está hipotecada al pago que se reclama!!! Buenos Aires, 12 de Agosto de 1835. 1p

Manuel Baudrix.
Guillermo P. Ford.

Rapé princesa fino

FABRICA de Lisboa en cajas de hoja lata, acaba de recibirse en la Libreria de la Indendencia, calle del Perú No. 60. tfs

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Hernado Pereda se ha de sacar en almonedas y remate los dias 18, 19 y 20 del que rige á las 4 de la tarde en las galerias de la Casa de Justicia la casa perteneciente á D. Roberto Allen, calle de San José cuartel No. 22, inmediato al Hueco llamado del Sauce, tasada en 15643 pesos ½ real moneda corriente: Buenos Aires y Agosto 10 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
a14 3p Escribano público y de núm.

Sal de Cabo Verde.

LA hay abordo de la barca inglesa Philomela. Ocúrrase á
Parlane, Macalister y Ca.,
Plata No. 62. a13 3c

Moldes para velas,
LABRADOS NUEVOS.

HAY en venta como QUINIENTOS.
Calle de Cangallo No. 25. tfs

El último Mohicano
Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces estan sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres elvát cas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano. tfs

LIBRERIA ARGENTINA
Calle de la Reconquista No 72.
OBRAS RECIBIDAS AYER 13 DE AGOSTO.

Historia del Antiguo y Nuevo Testamento y de los judios, por Calmet, 5 vol en 4
Obras de Gracian: El Criticon &c. 3 vol. en 4.º
Poesias de Herrera, Jauregui, los Argensolas, Góngora y Fr. Luis de Leon, 1 vol. en 12
Principios de Cirugia por D. Ramon Fernandez, 2 vol. en 8.º
Método para aprender por principios la Geografia general y particular, antigua y moderna, sagrada y eclesiástica, y la cronologia y esfera celeste y terrestre, por Cañaveras, 1793, 11 vol. en 8.º mal tratados. Precio 11 pesos.
En Ingles.
Lectures on Rethoric and Belles Lettres by Hugh Blair; in one volume.

SE ALQUILA

UN almacen grande con sus cuartos correspondientes á propósito para un negocio de estension, bajo el No. 64 calle del 25 de Mayo, y en los altos al lado No. 62 darán razon. a14 3c

Cigarreras.

SE necesitan algunas señoras que quieran hacer cigarros de hoja con tal que la hechura sea de buena clase y que den garantia del tabaco que reciban. Pueden ocurrir á la calle de Potosí pasado el No. 171 ó de la Iglesia de San Juan una cuadra para el campo, esquina frente á la casa del Sr. General Mancilla. a13 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquita número 107.

Hoy Viernes 14 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y para conclusion de una cuenta.
11 barricas betun en tarros de barro surtidos y docena contada
150 resmas papel azul para envolver
351 idem papel de estraza
200 frasqueras de ginebra
Cominos, sal fina
Quesos redondos y vários otros articulos.

POR EL MISMO,

En la calle de la Florida No. 152. Almacen de loza y comestibles.

Lunes 17 del corriente á las 11 se rematarán todas las existencias de dicho almacen, por haber dispuesto el dueño de él, cambiar de negocio

Cristaleria surtida como botellas, vasos, copas &c.
Escupideras y tazas azules
Yerba paraguaya
Idem imperial é hison
Pimienta
Garbansos
Jabon americano y otros varios artículos que estaran presentes á la hora del remate

POR EL MISMO.

En su casa Martillo calle de la Reconquista No. 107.

El Jueves 20 del corriente á las 11 se ha de rematar por órden del Tribunal de Comercio, precisamente por el precio mas alto que se pueda obtener sin estar para nada sujeto en las tasaciones.

La balandra *Maria Luisa*, que se halla en la boca del Riachuelo.

El inventario se podrá ver en casa del Rematador.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Comestibles y líquidos.

EL MARTES 18 del corriente á las 10½ de la mañana en el almacen de comestibles y bebidas de la esquina de la calle de la Esmeralda No. 92 y por tener que desocupar la casa se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen, consistiendo de loza de varias clases como tasas, platos, pintados, blancos y de orilla, salceras, palanganas, jarros, escupideras, posillos y tasas para cafe, fuentes, cristales &c., varios comestibles, alguna ginebra, caña, aguardiente de España, vinos de varias clases, navajas de barba, cucharas, piedras de chispa, quesos, mates, jabon negro de marca mayor y tambien de Norte América, yerba, cuerdas romanas, dedales, alfileres, algun papel de estraza y café molido, vinagre de yema y otras clases, 1 pipa vino carlon, velas de molde, almidon de mandioca, alguna azucar blanca, idem almidon de trigo americano y del pais, un bocoi de vasos y otra porcion de articulos relativos á este negocio.

Se vende muy barata.

LA casa No. 247 calle de Suypacha. El que quiera comprarla podrá ocurrir á su dueño No. 34 calle de la Plata. j24 1mc

Se alquila

EL cuarto No. 90 calle de Cangallo. Es propio para tienda ó almacen y tiene ademas dos piezas altas, patio, cocina &a. En la Libreria No. 82 de la misma calle darán razon. tfs

SE VENDE

LA casa panaderia calle de Corrientes No. 268 con todos sus muebles correspondientes. El que se interese en comprarla ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar; asimismo se impondrá de todos los pormenores. aI1 10p

SE ALQUILA

UNA casa hermosa con quince habitaciones, inclusas tres salas espaciosas, dos con comunicacion á la calle, algibe, pozo, sumidero, dos corredores, huerta con árboles, toda de azotea, en la calle de la Plata No. 158. En la de la Victoria No. 29 hallarán con quien tratar. aI1 6c

Se vende

UNA casa con cuatro piezas y un horno de panaderia, con pozo de balde y lugar; toda cercada de pared, sita en la calle de las Artes No. 100. El que quiera tratar puede verse con su dueña, calle de Tucuman No. 105. a12 3p

VENTA

DE una hermosa casa sita en la la calle de Suipacha señalada con el No. 174. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 54 que allí encontrará con quien tratar. a12 3c

AVISO INTERESANTE A las personas que deseén pasar la temporada del Verano en recreo en el pueblo de San Fernando.

EN dicho pueblo se vende una casa excelente para recreo y comercio, por su localidad; está situada sobre la barranca que mira al Puerto del Canal y Conchas; á la izquierda de la calle que vá de la Iglesia para dichos puertos; tiene ocho piezas de azotea todas nuevas inclusa la cocina, y un deleitab'e mirador con cuatro ventanas á los cuatro vientos; su terreno se estiende hasta la calle del bajo, en la que tiene el mismo frente que arriba. En la calle de la Reconquista al lado del No. 407 vive la dueña. a13 3p

AVISO.

EN la calle de la Libertad, junto á la panaderia del finado Viñas se alquilan las cuatro casitas recien concluidas. Tiene cada una 6 piezas, tres patios, cocina, pozo de agua y lugar y son muy secas y se darán en precio muy cómodo. Tambien se alquila otra casa en la calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio: tiene ocho piezas, tres patios, y demas oficinas correspondientes. Idem otra en la calle de Córdoba No. 60, con 6 piezas, tres patios, un corredor y un pozo de agua y demas oficinas necesarias. El que necesite cualquiera de dichas casas ocurra à la calle de la Plata No. 142 atras de la iglesia de San Miguel. a13 3p

SE ALQUILA

UNA casa calle de Corrientes No. 108. En el Café de la Comedia darán razon. Tambien se alquilan los altos y algunos cuartos bajos del mismo café. Igualmente otra casa en la calle de las Artes No. 218. tfs

CASA PARA ALQUILAR

EN la calle de la Piedad y en el centro de la ciudad se alquila una casa propia para comercio, con bastante estension. Quien necesitare puede ocurrir al remate de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. tfs

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar una corta partida de superior calidad, y se vende á entregar abordo ó en tierra al gusto del comprador, bien sea por toda ó por cantidades pequeñas. Veanse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Agua de Colonia

DE la mejor calidad, lápices, pizarras, tinta negra y colorada, tijeras y cortaplumas superfinas, tinteros, reglas, plicas, plumas de acero, llaves de relox, lacre, obleas, navajas de barba, limpiaplumas, arenilla, lápiceros, jabones de almendra, aceites, pomadas, termómetros y otros muchos artículos se encuentran en la Libreria nueva calle de Cangallo No. 82. a10 1ms

Papel pintado

PARA forros de libros, jaspeado, de un solo color y secante, se encuentra en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82. a10 1ms

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

A*N INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu tion will be made to those who buy by t a ozen or gross.

Aceite de primera CALIDAD PARA COMER.

HAY en venta, calle de la Biblioteca No. 111 á 50 pesos la arroba. a13 15pd2

Semillas del Brasil.

SE venden buenas semillas de las mas hermosas flores y mejores frutas en la *Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.*

GLOBOS

PARA el estudio de la GEOGRAFIA y ASTRONOMIA. Hay un juego de los mas hermosos, y a precios muy equitativos, en la *Libreria Argentina,* calle de la Reconquista No. 72. tfs

AVISO

A LOS SS. JOYEROS Y PLATEROS.

EN la Relogeria de D. Bartolo Flemiry' calle del Perú No. 45 se vende una máquina de cilindros compresadores para el oro y la plata fabricada en Inglaterra. Quien quiera comprarla puede ocurrir á dicha Relojeria á la hora que se halle por conveniente á donde se le instruirá del precio. a8 1mp

AVISO

Se venden 150 bueyes. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

Se venden

DOS carros de poco uso con sus guarniciones correspondientes. El que se interese por ellos puede ocurrir á la caballeriza frente del Fuerte, calle de la Plata No. 11. a10 5p

AVISO.

No. 27 CALLE DE LA PIEDAD.

DIEGO NOTT rinde las mas espresivas gracias á sus amigos y al público en general por la generosa proteccion que le han dispensado durante su residencia en esta capital. Les recuerda al mismo tiempo, que habiendo trabajado por muchos años en algunos de los establecimientos mas acreditados de LONDRES, posee el arte que profesa, en todos sus ramos, con la mayor perfeccion; y se compromete á cortar el pelo, de un modo sino *superior*, al menos igual á cualquier otro en Buenos Aires.

N. B. Corta y peina á los Sres. en su própia casa, anticipándosele muy corto aviso.

☞ Hace pelucas y casquetes, al gusto de las personas que se las encarguen.

⁂ Afila y asiento navajas, y si no quedan á satisfaccion de los interesados, no exige compensacion. j20 1mc

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—

Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

TRIGO.

HAY de venta una corta partida en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 74. Tambien un cernidor para panaderia. a8 10s

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señoras, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modistas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. j.23

AVISO.

EN las tardes de los dias 14, 17 y 18 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remata en la última de la casa de Da. Manuela Obregon, sita en la calle de Suipacha cuartel No. 14, tasada en 9532 pesos $1\frac{3}{4}$ reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Agosto 11 de 1835.
a12 3p IZARRUALDE.

SE ALQUILAN

CUARTOS—No. 155 calle del Perú. tf*

—

ROOMS TO LET.

No. 155 calle del Perú.

AVISO.

SE vende harina superior del pais á $5 arroba y galleta de la mejor á 17 pesos quintal: todo se hallará en la calle de la Piedad, de San Miguel tres cuadras para el campo, en la panaderia conocida por de Belaustegui No. 297. a13 3p

Very Cheap Gloves.

F*OR SALE, at the Store of William Hayton, No. 45, Calle de Cangallo, superior English buckskin and chamois Gloves with buttons, at the very low price of $3 the pair.*

☞ *Also white buckskin Gloves suitable for officers.* a13 3p

AVISO.

SE vende ó se cambia por alguna alhaja ú otra cosa un apero completo y de poco uso. El que lo necesite y quiera tratar por él ocurra á la calle de Corrientes No. 171 de once á una de la mañana. a13 3pdI

LIBRERIA NUEVA.

Calle de Cangallo No. 82.

CATALOGO DE LOS LIBROS FRANCESES QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA LIBRERIA.

Obras de Lacretelle, 18 vol.
Obras completas de Rousseau, 18 vol.
Id id. de Buffon, 80 vol.
Historia general de los Viages por Laharpe, 30 vol.
Curso de Literatura por el mismo, 16 vol.
Coleccion de Viages por Mac Carty, 10 vol.
Riqueza de las naciones por Smith, traducida por Blavet, 4 vol. Idem por Garnier, 6 vol.
Canciones de Beranger, 2 vol.
Derecho de Gentes por Vattel, 2 vol.
Del origen de los establecimientos consulares por Warden, 1 vol.
Manual Diplomático por Martens, 1 vol.
Historia de la revolucion del Paraguay por Rengger y Longchamp, 1 vol.
Lecciones de filosofia por Laromiquiere, 2 vol.
Código de comercio explicado por Rogron, 1 vol.
Delfina por Mma. de Stael, 6 vol.
Las noches de Young traducidas por Letourneur, 2 vol.
Diodoro de Sicilia, Biblioteca histórica traducida por Terrason, 4 vol.
Coleccion de testamentos políticos, 4 vol.
Meissel, Curso de estilo diplomático, 2 vol.
Obras de Montesquieu, y comentario por Tracy, 9 vol.
Obras de Filangieri y comentario por B. Constant, 8 vol.
Obras de Corneille, 12 vol.
Obras de Regnard, 6 vol.
Blackstone, comentario sobre las leyes inglesas, 6 vol.
Cartas de Junius
Coleccion de Constituciones de los pueblos de Europa y de las dos Américas, 6 vol.
Vosgien, diccionario geográfico, 1 vol.
Saint Pierre, estudio de la naturaleza, 5 vol.
Ganilh, economia política, 2 vol. Malthus, id. 2 id.
L'Ami, arte de conservar y aumentar la belleza, 2 vol.
El hermitaño y el duende, por Le Gay, 2 vol.
Mis cuentos y los de mi aya, por Duval, 3 vol.
Juana la loca, reina de España, novela histórica, 3 vol.
Helena Ramsay, novela traducida del ingles por el traductor de las novelas de W. Scott, 4 vol.
Las confesiones de mi tia, novela, 4 vol.
Curso completo de agricultura, por Rozier 6 vol.
El espia, novela, 4 vol.
Las aguas de San Ronan por W. Scott, 4 vol.
Ipsiboé, novela por D'Arlincourt, 2 vol.
La dama del lago, novela sacada del poema de W. Scott, 2 vol.
Los Batavos, por Bitaubé, 1 vol.
La buena cocinera, por Robert, 1 vol.
Manual de las damas, por Mma. Celnart, 1 vol.
Las amistades peligrosas, novela, 4 vol.
Las tardes de la Granja, 8 vol.
Modo de juzgar bien de las obras de pintura, 1 vol.
Bellezas de la historia de Polonia, 1 vol. Idem de Portugal, 1 vol. Idem de Francia, 1 vol. Idem de Italia, 2 vol. De la China, 2 vol. De Alemania 2 vol.
Obras de Andrieux, 1 vol,
Obras de Mirabeau, 7 vol.
Almacen enciclopédico, 35 vol.
Don Quijote traducido por Filleau de Saint Martin, 8 vol.
Obras escogidas de Cervantes traducidas por Dobournial, 3 vol.

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

AVISO AL PUBLICO.

DE superior órden se saca á remate en la Colecturia General el Jueves 20 del corriente mes, el derecho de corrales de abasto público, por el término de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Setiembre entrante, y terminará el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo material de dichos corrales, y de enterarse en la Tesorería de la Receptoria General una $\frac{1}{4}$ parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán en seguida a la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1835
SARMIENTO.

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—

Jabon en cajoncitos superior
Té bohia y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

BOLSAS VACIAS NUEVAS

DE buen género y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77 calle de la Piedad. tfs

A los naveg antes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. j12 tfs

POLICIA.

EXISTE en la Comisaria de Ordenes de este Departamento un tarro de cristal robado y se cree ser de alguna botica por la construccion. El que se considere con derecho á él puede ocurrir que dando las señas le será entregado.

—

EL Viernes 14 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán en pública subhasta, á las puertas de la casa central del Departamento, cuarenta y tres docenas cueros de nutria embargados por el Comisario del Mercado del Norte D. Pedro Chanteiro á D. Alejandro Mayer y que han caido en decomiso con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 18 de Marzo de 1834, las que podrán verse por los que se interesen en ellas en la precitada Casa Central, advirtiéndose que se rematarán á tanto por docena grandes y chicas. Buenos Aires, Agosto 8 de 1835.

Piano de primera CLASE DE STODART.

SE vende uno hermosísimo de excelentes voces, y de muy fuerte construccion, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

Calle de Cangallo No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

Caja de fierro para DINERO.

HAY una de venta en el martillo de Thomas de Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia, calle e. Perú No 60.

AVISO AL PUBLICO.

EL Viernes 14 del corriente mes y á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar en la Colecturia General en quien mas diere á dinero decontado un cajon con 80 tarros sulfate de quinina, con 160 onzas que avaluadas á doce pesos una, importan 1920 pesos, el cual se ha declarado caido en comiso por haber resultado viciado al tiempo de su despacho excediendo del ocho por ciento. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Agosto 11 de 1835.
SARMIENTO,

Baratillo de tijeras

A un real, $1\frac{1}{2}$, 2, 3 y 4 reales el par. Por docena se darán todavia más acomodadas. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO DE LA COLECTURIA.

APARECIENDO deudor D. Antonio Ferrer de cantidad de pesos, segun el documento que obra en autos obrados con motivo de la muerte violenta perpetrada en la persona de D. Pedro Antonio Varela, español europeo, en su propia casa calle de la Esmeralda, cuartel No. 14, el 18 de Julio del año pasado de 831; por el presente se cita y emplaza al referido Ferrer, y caso que haya fallecido á sus herederos ó quien su derecho represente, para que dentro del perentorio término de ocho dias que se señala, se apersone en la Colecturia General á satisfacer la deuda pendiente. Buenos Aires, 11 de Agostos de 1835.

SARMIENTO.

Turron de Alicante RECIEN LLEGADO.

SE vende en la confiteria esquina de la calle de la Florida y de la Piedad.

Vino de Xeres y de MALAGA SECO,

DE las mas superiores calidades, y tambien por la perfecta condicion de los barriles en que se halla, que permite trasportarlo á cualquier distancia con toda seguridad, habiendo de dichas calidades embotellado; como igualmente vino del Priorat y moscatel el mas propio para mesa, espíritu de vino, ginebra, caña, aguardiente, por mayor y menor, y otra infinidad de artículos se venden á los precios mas cómodos en el almacen calle de la Esmeralda No. 29 y 31, frente al Hospital de Mugeres. a7 6p

AVISO AL PUBLICO

POR superior disposicion se saca á remate en la Colecturia General para el Martes 25 del corriente el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Setiembre entrante hasta el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan siendo condicion precisa que aprobado el remate, deberá enterarse por el que lo verifique la cuarta parte del monto total en la Tesoreria de la Receptoria General, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del dia señalado; á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurrán al acto, y en seguida se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1835.
SARMIENTO.

AVISO.

EN lo principal se señalan para las almonedas los dias 18, 19 y 20 del corriente anunciándose préviamente por carteles y por medio de la Gaceta Mercantil y Diario de la Tarde: al otro sí: hágase saber á Roberto Allen, desocupe la casa dentro de 15 dias, caso de no convenirse, á satisfacer mensualmente su correspondiente alquiler, interin no se venda. Buenos Aires, Agosto 6 de 1835.
a12 3p PEREDA.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Todas las obras del P. Feijoo, en 16 vol. en 4.°
Storia della vita e dei viaggi di Cristoforo Colombo, 4 vol. en 16.
Le Ode d'Pindaro, traduzione di Lugi Borghi, 2 vol. en 16.
Compendio de las lecciones sobre Retórica y Bellas letras de Hugo Blair, 1 vol. en 8.°
Tratado de los sofismas políticos, por Jeremias Bentham, 1 vol. en 12
Tratado de las Pruebas Judiciales, por Bentham, 4 vol. en 12
Obras completas de Gresset. Linda edicion adornada con láminas finas, 3 vol. en 18
Biot, Précis élémentaire de Physique expérimentale, 2 vol. en 4.°
Atlas historico, genealógico, cronológico y geográfico de Lesage (Conde de Las Casas) 1 vol. Contiene un cuadro comparativo de las principales montañas y principales rios y cataratas de la tierra.
Grotii de Jure Belli ac Pacis Libri tres, in quibus Jus Naturæ et Gentium, item Juris Publici præcipua explicantur, 2 vol. en 4.°
Viages de Antenor por Grecia y Asia, 5 vol, en 12
Manual Diplomático por Martens; traducido por D. Mariano José Sicilia, 3 vol., en 8.°
Diario de la Isla de Sta. Helena, por el Conde de Las Casas, 8 tomos en 12
Diccionario Latino Español, por Valbuena, 1 tomo en folio
Poema trágico del español Gerardo, 1 tomo en 4.°
Essai historique sur la revolution du Paraguay, et le Gouvernement dictatorial du Docteur Francia, par MM. Berengger et Longchamp, 1 vol. in 8.° tfs
Recitaciones del Derecho civil, de Heinecio, traducidas al castellano con notas y adiciones, 8 tomos en 8
Historia de la Conquista de Méjico, por Solis, 3 tomos en 18. Bellísima edicion
La moral en accion, 2 vol. en 12, con láminas.
Histoire du Concile de Trente, par Fra-Paolo Sarpi; traducte par Pierre-François Le Courayer, 3 vol. en latin.
Las siete partidas del Rey D. Alonso el Sabio, cotejadas con varios códigos antiguos por la Real Academia de la Historia. Edicion autorizada para el uso de los Tribunales de España, 3 vol.
Diccionario histórico y forense del Derecho real de España. Por D. Andres Cornejo, 2 vol. en 4.°
Diccionario manual latino-español, por Jimenez, 1 vol.
Disertacion apologética del Estado religioso, 1 vol., en 4.°
Don Quichotte de la Manche, tradnit de l'espagnol par Florian, 4 vol. en 12.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden à precios acomodados, los siguiente artículos recien llegados—

Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las conocidas de colores llamadas de Valencia.

Se vende

UNA quinta muy productiva en las cercanias de la ciudad en el camino que va para Barracas: tiene una grande y hermosa casa de azotea, casi nueva y con todas las comodidades que pueda desear una numerosa familia. La quinta es sin duda ninguna una de las mas hermosas que hay en el pais; su situacion dominante y su mucha proximidad al pueblo afrece muchas conveniencias. Se venderá por mucho menos de su valor real, y para tratar véase con Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a1 tfs

A los herreros.

SE vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar, calle de Cangallo No. 25 j10 tfs

BARATISIMO.

GUANTES.

SE vende en la tienda de D. Guillermo Hayton No. 45 calle de Cangallo guantes de ante superior ingleses con botones al ínfimo precio de $3 el par. Tambien guantes de gamusa fina ingleses con botones à $3 el par.

☞ Hay de ante blanco propios para militares. a13 3p

Se vende

UNA buena criada recien llegada del Interior, apta para todo servicio y en un precio muy cómodo. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 127. a13 2p

Chorizos de Estremadura.

HAY de venta en la calle de Potosí No. 121. Igualmente hay salza de de tomates en maza, loza terralla de todas menas y tabaco correntino superior á 18 reales el de hoja, 15 el de media y 12 el de pito. a13 3p

NUEVO METODO PARA enseñar y aprender á leer compuesto por D. Juan Manuel Bonifaz.

CON este título se vende una obra en todas las librerias de Buenos Aires, por medio de la cual un padre ó una madre de familia puede enseñar á leer á sus hijos en muy poco tiempo, como lo tiene acreditado la esperiencia. 13 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.